

PROGRAMA DE TRÁNSITO

6º PRIMARIA – 1º ESO

ÁMBITO ÁREA	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL
PROGRAMA	PROGRAMA DE TRANSICIÓN Y ACOGIDA DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA A 1º DE ESO
PROCESO	DESARROLLO DE ACTUACIONES PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	2
2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA TRÁNSITO.....	2
3. TEMPORALIZACIÓN.....	2
4. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN. RESPONSABLES Y RECURSOS.....	3
4.1. Con las familias.....	3
4.2. Con el alumnado.....	3
4.3. Con los profesionales de los IES y otros Centros Educativos.....	4
5. CALENDARIO Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES.....	4
5.1. PRIMERA REUNIÓN.....	4
5.2. SEGUNDA REUNIÓN	5
5.3. TERCERA REUNIÓN.....	5
6. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO.....	6

1. JUSTIFICACIÓN

El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en su Disposición adicional cuarta expone que La Consejería competente en materia de educación coordinará los Institutos de Educación Secundaria y los Colegios de Educación Primaria, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las dos etapas educativas que conforman la enseñanza básica y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

A tales efectos, las Jefaturas de Estudios de dichos centros dispondrán las actuaciones a realizar en este ámbito las cuales, una vez acordadas, se recogerán en los respectivos proyectos educativos.

El artículo 3, evaluación inicial, de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía expone que con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, los centros docentes que imparten la educación secundaria obligatoria establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que se incorpora a la etapa. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, los Jefes y Jefas de Estudios de los centros docentes que imparten la educación secundaria obligatoria mantendrán reuniones con los de los centros de educación primaria adscritos a los mismos.

El alumnado de nuestro centro IES Valle de Andarax de Canjáyar procede de los siguientes centros de Educación Infantil y Primaria:

- CEIP Santa Cruz de Canjayar.
- CEIP Obispo Diego Ventaja de Ohanes.
- CPR Valle del Andarax de Instinción.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA TRÁNSITO

1. Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
2. Facilitar un proceso de acogida e integración en el IES que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
3. Coordinar las actuaciones tutoriales entre los centros.
4. Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
5. Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.

3. TEMPORALIZACIÓN

Inicio del Programa de Tránsito:

Desde el tercer Ciclo de Educación Primaria

Fin del Programa de Tránsito:

Finalizado el Primer Trimestre de 1º de ESO

4. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES Y RECURSOS.

4.1. Con las familias.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos
Conocer el Sistema Educativo, así como el Programa de Tránsito.	Charla Informativa.	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Orientadores del EOE de referencia. Tutores de 6º Educación Primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Tríptico sobre Educación Secundaria Obligatoria. Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa. Oferta Educativa en la Provincia zona. Programa de tránsito.
Conocer el Instituto Valle de Andarax: sus recursos, su oferta educativa.	Visita al Instituto y Charla informativa: Programa bilingüe (características del programa)	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo (Jefe de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación) 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta del Instituto, normas básicas de funcionamiento, convivencia. Material elaborado por Jefatura de Estudios (control de faltas, importancia de la agenda escolar...). Materiales facilitados por la coordinadora del programa bilingüe. PowerPoint Características generales de la adolescencia. Material elaborado por la Orientadora del IES Valle del Andarax.

4.2. Con el alumnado.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos
Conocer el IES, sus instalaciones, las normas básicas de convivencia, de organización y funcionamiento del Instituto, Oferta Educativa.	Visita al Instituto y Charla informativa. Visita guiada por las instalaciones del IES. Refrigerio en la cafetería	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo (Jefe de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación) Director/a de CEIP, Jefe de Estudios de CEIP, Tutor/a de 6º de Educación Primaria, Orientador/a de EOE, 	<ul style="list-style-type: none"> Material elaborado por la Jefatura de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación Oferta Educativa del Instituto, normas básicas de funcionamiento. Normas de convivencia. Elección de materias optativas.

ALUMNADO DE 1º DE ESO (Programa de Acogida)				
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos
Acoger al alumnado que se incorpora en 1º de ESO.	Programa de Acogida Actividad planificada desde la tutoría lectiva y acción tutorial. Presentación de las actividades de tutoría. Recoger sugerencias sobre actividades.	Segunda quincena del mes de septiembre.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo, Tutores de 1º de ESO y Departamento de Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Materiales proporcionados por la Jefatura de Estudios: Calendario escolar. Horario del grupo. Normas de funcionamiento del centro. Uso de la agenda. Conocimiento del profesorado y los criterios de evaluación de las materias. Recogida de información del alumnado mediante cuestionario.
Facilitar el conocimiento mutuo entre el alumnado.	Actividad de dinámica de grupo para conocer datos personales con los compañeros y compañeras.	Primer mes de curso	<ul style="list-style-type: none"> Tutor/a 	<ul style="list-style-type: none"> Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Acción Tutorial en ESO. Consejería de Educación. Materiales en el Departamento de Orientación.
Conocer las diferentes formas de participación en el centro.	Elección de Delegado/a	Primer trimestre de curso	<ul style="list-style-type: none"> Tutor/a 	<ul style="list-style-type: none"> Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Acción Tutorial en ESO. Consejería de Educación. Materiales en el Departamento de Orientación.
Establecer normas de grupo	Elaboración de las normas del aula.			<ul style="list-style-type: none"> Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Acción Tutorial en ESO. Consejería de Educación. Materiales en el Departamento de Orientación.

4.3. Con los profesionales de los IES y otros Centros Educativos.

ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos
Incluir el Programa de Tránsito en el Plan de Orientación y Acción Tutorial	Informar a los distintos Claustros (de CEIP y IES) para que estén informados sobre el Programa de Tránsito para que este sea asumido por el Centro.	A lo largo del curso académico.	• Equipo Directivo y Orientadores de IES y EOE.	• Tríptico sobre Educación Secundaria Obligatoria. Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa. • Oferta Educativa en la Provincia – zona.
Coordinar el Programa de Tránsito a través la realización de las tres reuniones EOE-DO Conseguir que el trasvase de documentación académica del alumnado sea fluida, y llegue a los Centros de Secundaria en su tiempo.	Primera Reunión Transición de la documentación pendiente de los Informes y Dictámenes del alumnado NEAE.	Segunda quincena de septiembre	Para la 1ª Reunión: • EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sedes de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico.	• Para la 1ª Reunión: • Documentación alumnado con NEAE • Relación de los alumnos matriculados en los IES.
	Segunda Reunión de Transición con el fin de establecer la toma de contacto entre los IES/ Colegios, entre los IES/IES, para conocer el alumnado con NEAE para el siguiente curso, Acuerdos para visita del IES.	Primera quincena de febrero	Para la 2ª Reunión: • EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sedes de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico. • DO/DO: Comunicación telefónica. Organiza DO IES Valle de Andarax.	• Para la 2ª Reunión: • Documentos facilitados por EOE. • Programa de orientación a familias elaborado por EOE
	Tercera Reunión de Tránsito Traslado de información del alumnado NEAE	Primera quincena de junio.	Para la 3ª Reunión: • EOE/DO. Lugar de Reunión: en la sedes de referencia de los EOE. Organiza Coordinador del EOE por correo electrónico.	• Para la 3ª Reunión: • Documentación alumnado con NEAE. • Informe de tránsito del alumnado de 6º de Educación Primaria.
Coordinación profesionales centros.	Acuerdos para facilitar el tránsito.	Último trimestre del curso escolar.	• Jefes y Jefas de Estudios de los centros docentes, tutores de 6º de educación primaria	• Materiales acordados por los centros. Ficha técnica que recaba información sobre aprendizaje, convivencia, familia, recursos
Coordinación entre los profesionales de la Universidad con los profesionales de orientación del IES	Preparación de la visita a la Universidad.	2º trimestre de curso.	• Orientadores de la Universidad, Orientadora Escolar.	• Material informativo aportado por la Universidad. • Documentación sobre otras salidas académicas. http://www.ual.es/ http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/

5. CALENDARIO Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES.

5.1. PRIMERA REUNIÓN

(2ª quincena del mes de Septiembre)

Se plantea esta reunión con la finalidad de establecer la coordinación entre los Departamentos de Orientación de los IES y los Equipos de Orientación, no solo dentro del programa de tránsito sino en cualquier otro ámbito que a nivel zonal se estime conveniente.

OBJETIVOS

- A) Completar la información de la última reunión entre orientadores de EOE y DO, tercera del curso anterior, analizar y valorar como se ha desarrollado el proceso en la zona y efectuar propuestas de mejora para el curso que se inicia.
- B) Establecer la necesaria coordinación a nivel zonal en aquellos aspectos que se consideren necesarios.

C) Conocer a los nuevos profesionales que se han podido incorporar.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

A) Programa de tránsito: revisión del alumnado escolarizado en los IES

- Los orientadores de los IES deberán aportar una relación del alumnado matriculado en sus respectivos centros indicando:
- Alumnado matriculado en el centro procedente de otros centros de la zona o de zonas diferentes, de los que aún no se dispone información.
- El EOE proporcionará la información disponible de los alumnos de la zona y gestionará y hará llegar la información del alumnado procedente de otras zonas.

B) Entre todos los profesionales valorar el programa de tránsito y concreción de las propuestas a incluir para el nuevo curso académico.

- Establecer líneas de colaboración entre el EOE de Zona y los IES en los referente a otros Programas, recursos, unificación de protocolos, informes, líneas de actuación.

5.2. SEGUNDA REUNIÓN

(1ª quincena del mes de Febrero)

Se plantea que esta reunión con la finalidad de establecer un contacto directo entre los responsables de los centros implicados para asumir, desarrollar y favorecer las medidas necesarias para que el programa de transición del alumnado de primaria a secundaria se efectúe con las máximas garantías de eficacia y agilidad, dando respuesta a la normativa vigente.

OBJETIVOS

- A) Conocer y compartir el programa de tránsito y sus implicaciones.
- B) Favorecer el transvase de información del alumnado de primaria a secundaria.
- C) Acordar medidas que faciliten el acceso de una etapa a otra.
- D) Unificar los registros del alumnado.
- E) Seguimiento y mejora del propio programa.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

A) Previsión del alumnado con N.E.E. y N.E.A.E. que promocionará a los I.E.S. el próximo curso.

B) Seguimiento del Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria: entrega de trípticos sobre la nueva etapa, charlas al alumnado de 6º de E.P. y de 2º de E.S.O., charlas a los padres y madres de dicho alumnado, etc.

C) Revisión conjunta y realización de los Dictámenes de Escolarización a solicitud de las Orientadoras y del Orientador de los I.E.S. de la zona.

5.3. TERCERA REUNIÓN

(Tercer trimestre -junio)

Se plantea esta reunión con la finalidad de intercambiar información del alumnado que promociona a Secundaria, entre los orientadores de los EOE y los orientadores de los DO, para favorecer la toma de decisiones sobre la organización de la atención del alumnado en la nueva etapa.

OBJETIVOS

- A) Hacer un primer intercambio de información del alumnado que se va a matricular en los centros de secundaria, previo al traslado "oficial" de información intercentros.
- B) Proporcionar, por parte de los orientadores del EOE, información de interés acerca del alumnado NEAE.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- A) Se proporciona, del alumnado incluido en el censo con discapacidad, copia de los documentos y demás información relevante que forman parte del expediente.
 - Informe de Evaluación Psicopedagógica.
 - Dictamen de Escolarización.
 - Informe por cambio de etapa.
- B) Se proporcionan informes del alumnado con otros diagnósticos incluidos en el programa de Gestión Séneca.
- C) Recogida de información del alumnado que no estando registrado en el programa de gestión Séneca por no cumplir los requisitos para su inclusión, presentan dificultades en el aprendizaje o de compensación.

6. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

Tras la realización de las diferentes actividades llevadas a cabo entre profesionales, con las familias y alumnado, se intercambiará y recabará información y se recogerán las propuestas de mejora para aplicar en el curso siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
Las actividades propuestas se han llevado a cabo.	Recogida e intercambio de información oral
Las actividades realizadas aportan toda la información necesaria.	
El proceso general planificado para el programa de tránsito es útil y apropiado al contexto del centro.	
Las familias asisten a las entrevistas planificadas.	Lista de control de asistencia